

*P*revengo á V. de órden superior, emplee todo su celo y actividad para recoger los egemplares de una representacion dirigida á S. M. desde la Coruña en 16 de Noviembre de 1821 que empieza: „El pueblo de la Coruña á quien con justicia se apellida segundo baluarte de la libertad: y concluye: Dignese V. M. acceder á lo manifestado en esta exposicion, como lo reclaman la salud y el sosiego de sus súbditos,“ de cuyos egemplares me remitirá V. cuantos puedan ser habidos: estando á la mira al mismo tiempo de la conducta que observen los individuos de la adjunta lista, que la firmaron, si existiese en ese pueblo alguno de ellos, y dándome aviso de haber recibido esta circular.

Dios guarde á V. muchos años. Granada 10 de Agosto de 1824.

Manuel de Stárico.

Sr. Alcaide de Jun



VI  
11

11  
11